

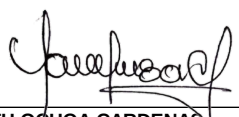
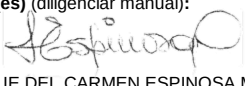
 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JANNETH OCHOA CARDENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.498.014	CONTRATO No.	640-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR- SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO																	
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Durante este periodo de ejecución del presente contrato se recibieron como asignados 12 Personas en proceso de Reintegración Ruta regular, 9 de ellos residentes en la ciudad de Cartagena y 3 en el municipio de MaríaLabaja.</p> <p>Durante el periodo se presentaron las siguientes novedades</p> <p>Traslado a otro GT: No hubo traslados .</p> <p>Atención: Se realizó la atención de 12 PPR activos lo que respresenta el 100% de la poblacion activa</p> <p>Sin atención: 0 PPR</p> <p>Metodología: Los encuentros se realizaron via telefonica como lo establece el memorando MEM 20-004535 de 2020. Se realizó la presentación del nuevo profesional reintegrador y las actividades que se establecieron en los acuerdos. Se hizo especial énfasis en prevención del COVID -19, pautas para el acceso a atención en salud y apoyo en salud mental. Los horarios de atención a cada uno, se adapta a sus necesidades y particularidades de cada PPR.</p> <p>Durante los encuentros telefónicos con los participantes activos, principalmente se realizó el seguimiento a los acuerdos del PDT y la actividad DC-PDT que corresponde a la fase de caracterización y construcción del plan de trabajo.</p> <p>(registro planillas de asistencias psicosocial entregadas al técnico administrativo via correo electronico).</p>																	
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones:</p> <p>Caracterización: 10 PPR cuentan con PDT en elabración con la caracterización terminada.</p> <p>En Ejecución: 2 PPR a los cuales se les subieron los acuerdos programados en el periodo.</p> <p>Seguimiento: se realizó 1 seguimiento a 1 unidad de negocio correspondiente a las PDC Juan Carlos Perez Marquez, la cual quedó por Establecer al no tener contacto con la PDC ni el encargado de la unidad, (Ganadería) (los soportes de PDT y las asistencias a los encuentros de caracterización se registraron en planilla, las cuales se programaron en SIR)</p>																	
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	<p>Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>CAMBIO DE ESTADO: No se realizaron cambios de estado en los PPR asignados.</p> <p>PPR CON ATENCION 12 - SIN ATENCIÓN: 0</p> <p>PPR con atención y PDT en elaboración:</p> <table border="0"> <tr><td>22-00706</td><td>-</td><td>03-03115</td></tr> <tr><td>0569-16</td><td>-</td><td>23-01640</td></tr> <tr><td>0573-16</td><td>-</td><td>35-00137</td></tr> <tr><td>0463-18</td><td>-</td><td>0389-18</td></tr> <tr><td>23-00951</td><td>-</td><td>0284-06</td></tr> </table> <p>PPR con atención y PDT en Ejecución:</p> <table border="0"> <tr><td>0030-20</td></tr> <tr><td>0626-06</td></tr> </table> <p>(los soportes fueron entregadas al técnico administrativo y cargados en SIR).</p>	22-00706	-	03-03115	0569-16	-	23-01640	0573-16	-	35-00137	0463-18	-	0389-18	23-00951	-	0284-06	0030-20	0626-06
22-00706	-	03-03115																
0569-16	-	23-01640																
0573-16	-	35-00137																
0463-18	-	0389-18																
23-00951	-	0284-06																
0030-20																		
0626-06																		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4																
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="3">JANNETH OCHOA CARDENAS</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td>45.498.014</td> <td>CONTRATO No.</td> <td>640-2021</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="3">DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="3">CARTAGENA- GT BOLIVAR- SUCRE</td> </tr> </table>				NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JANNETH OCHOA CARDENAS			C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.498.014	CONTRATO No.	640-2021	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021			LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR- SUCRE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JANNETH OCHOA CARDENAS																		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.498.014	CONTRATO No.	640-2021																
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021																		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR- SUCRE																		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.																			
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: seguimiento: se realizaron encuentros de seguimiento a los PDT via telefonica o virtual como lo establece el memorando MEM 20-004535 así: 1) 22-00706DC-PDT 2) 03-03115DC-PDT 3) 0569-16DC-PDT 4) 23-01640DC-PDT 5) 0573-16DC-PDT 6) 35-00137DC-PDT 7) 0463-18DC-PDT 8) 0389-18DC-PDT 9) 23-00951DC-PDT 10) 0284-06DC-PDT 11) 0030-20PRO2.3.2.2 12) 0626-06 PRO2.1.1.1 Y PRO2.1.2.2 De todas las actividades se agregaron acuerdos en ARPA (ver registro SIR)																		
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el periodo se realizaron las siguientes: No se realizaron acciones durante el periodo.																		
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Se realiza revisión de la meta de BIE para el GT Bolívar-Sucre y se hace la identificación de la población objeto de acuerdo con la trimestralización sugerida por NC.																		
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Para el periodo no se llevaron a cabo acciones concernientes con la culminación de las personas en proceso de reintegración.																		
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realiza la revisión de la población en Reintegración y se asigna a los profesionales reintegradores de acuerdo con las sugerencias realizadas por el enlace de coordinación. Se realiza la identificación de las personas candidatas a culminación de acuerdo con las características y condiciones de la entidad y se envía correo a los profesionales con el fin de ir haciendo las revisiones misionales pertinentes.																		
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: 22 de enero: Reunión general GT. 25 de enero: Reunión líderes de componentes GT Bolívar-Sucre 27 de enero: Reunión Grupo Generación de ingresos nivel central- GT 28 de enero: Reunión componente culminaciones 29 de enero: Socialización GAO 29 de enero: Socialización Entrenamiento profesional de seguimiento.																		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4																
<table border="1" style="width:100%"> <tr> <td style="width:30%">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="3">JANNETH OCHOA CARDENAS</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td>45.498.014</td> <td>CONTRATO No.</td> <td>640-2021</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="3">DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="3">CARTAGENA- GT BOLIVAR- SUCRE</td> </tr> </table>				NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JANNETH OCHOA CARDENAS			C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.498.014	CONTRATO No.	640-2021	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021			LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR- SUCRE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JANNETH OCHOA CARDENAS																		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.498.014	CONTRATO No.	640-2021																
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021																		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT BOLIVAR- SUCRE																		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.																			
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Rendición de informes: se cumplió con la entrega del cronograma de actividades del mes de enero.																		
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: ASISTENCIAS: 13 Programaciones de asistencia: a 12 PPR, ACUERDOS: 3 acuerdos a 2 PPR ISUN: 1 instrumento de seguimiento INSTRUMENTO COVID: 1 PPR con instrumento aplicado se cargaron en ARPA y SIR																		
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo, se entregaron documentos generados en el periodo de enero																		
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo no se realizaron acciones:																		
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron acciones de seguimiento a los PDT y estado de la población en proceso de reintegración de acuerdo con la designación de líder del grupo de reintegradores. Se envían alertas relacionadas con los PDT y las ISUN.																		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del 19 al 31 de enero de 2021 se dio cumplimiento a las obligaciones generales guardando la confidencialidad frente a la información que está a mi disposición, de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI. Se presenta soporte de pago seguridad social mes de diciembre de 2020.																		
 JANNETH OCHOA CARDENAS	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO. Fecha VoBo: 01-02-2021																		
"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx "																			